EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Formulación e implementación del Plan Integral de seguridad y Convivencia ciudadana (PISCC) y apoyo a las acciones de la fuerza pública."** está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027", aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN:	2024050210014
PILAR:	Pilar estratégico 3 – pacto por la convivencia y la seguridad.
COMPONENTE:	Somos justicia social y seguridad ciudadana.
PROGRAMA:	Formulación y ejecución del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana (PISCC).
CÓDIGO DE PRODUCTO:	4501057 - Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza pública 4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
INDICADOR:	Tasa por violencia total por cada 100 mil habitantes
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Junio a diciembre de 2024
VALOR PROYECTADO:	$ 165.211.399

El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,

MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandría

Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM